

Acta Plenaria del Consejo Consultivo de la Comuna 2

Coordinador (electo): Roberto Cancel

Secretaria de Actas (reelecta): Eliana Romano

Cantidad de consejeros con derecho a voto: 41

Fecha: 1 de marzo de 2017

Asuntos Preliminares

Siendo las 18:24 hs. el coordinador suplente abre el plenario.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Votación del Acta del mes de diciembre de 2016.**
- 2) Renovación de autoridades.**
- 3) Comisión de Ética y Reglamento.**
- 4) Parte sobre la Comisión de Propiedad Horizontal.**
- 5) Presupuesto: Respuesta de la Junta Comunal. Contrarespuesta del Consejo.**

1) Se pone a votación las Actas de la Asamblea Plenaria del mes de diciembre de 2016. Un consejero (¿nombre?) toma la palabra para señalar que existe un error en el nombre de una plaza. En lugar de la denominación "Plaza 23", dicho espacio verde ha adquirido el actual nombre de "Plaza Ramón J. Cárcano" según la ley 3106 publicada en el boletín oficial del trece de agosto de dos mil nueve. Luego se somete a votación las mencionadas Actas con dicha modificación incluida.

Se pone a consideración. Queda aprobada la propuesta.

Positivas: unanimidad.

2) Se procede a la votación de las nuevas autoridades del plenario. Toma la palabra el coordinador Federico Esswein para expresar que, habiendo ejercido su cargo durante 12 meses -tiempo máximo estipulado por el reglamento-, queda a disposición de cualquier consejero/a que, cumpliendo con los criterios que también indica el Reglamento, quiera proponerse para asumir el puesto. Asimismo, explica que la secretaria de actas aún cuenta con la posibilidad de renovar su cargo, dado que solamente lo ha ejercido por el período de 6 meses. De este modo, concluye con la propuesta de la reelección de la actual secretaria de actas, Eliana Romano, y con la sugerencia de que el consejero Roberto Cancel sea el próximo coordinador, dada su amplia experiencia en lo que concierne al desarrollo del plenario del Consejo (ha sido en varias oportunidades coordinador reemplazante). Luego, abre el llamado a las postulaciones al conjunto de los consejeros/as presentes, entre los cuales se postula Magdalena Silveyra. Así, se somete a votación las candidaturas expresadas:

.Secretaría de Actas: Eliana Romano.

Se pone a consideración. Queda aprobada la propuesta.

Positivas: unanimidad.

.Coordinación:

-Roberto Cancel

Se pone a consideración. Queda aprobada la propuesta.

Positivas: 34.

-Magdalena Silveyra

Se pone a consideración. Queda aprobada la propuesta.

Positivas: 6. Abstenciones: 1

De acuerdo a los resultados, asume como nuevo coordinador del Consejo Consultivo el consejero Roberto Cancel y permanece como secretaria de actas la consejera Eliana Romano.

3) El consejero devenido nuevo coordinador, Roberto Cancel, invita a todos y todas los/as consejeros/as presentes para integrar las Comisiones de Ética y Reglamento. En consecuencia, ambas quedan integradas por los siguientes miembros.

ÉTICA

1. Claudia Ines Galvan
2. Federico Esswein
3. Diego Caimez
4. Guillermo M. Duardo
5. Patricia Cazenave
6. Ricardo Garabello
7. Eliana Romano
8. Carlos Silvestre

REGLAMENTO

1. Pedro Llanes
2. Bambale O Horacio
3. Spagnolo Vicente
4. Federico Esswein
5. Magdalena Silveyra
6. Pablo Ghibaudi
7. Guillermo Duardo
8. Ricardo Garabello

9. Roberto Cancel
10. Liliana Cruz
11. Carlos Gaye

4) Toma la palabra la consejera y coordinadora de la comisión, Teresa Villanueva, para acercar a todo el plenario presente las últimas novedades sobre los avances realizados por el espacio. En este sentido, cuenta que además de la reunión intercomunal, se produjo un encuentro con la asociación Adeproh, con el objetivo de formarse e interiorizarse más respecto de las cuestiones que atañen a la temática de propiedad horizontal. Asimismo, la coordinadora pidió a quienes formen parte de la comisión en este nuevo comienzo de año, en el que ella dejará el cargo de coordinación, que asuman el compromiso de sostener, afianzar y avanzar en lo logrado hasta el momento.

5) El coordinador de la comisión, Miguel Guevara, comenta que la carta que había sido aprobada por el consejo para ser enviada a los diarios Clarín y La Nación durante el último plenario llevado a cabo fue publicada finalmente por el segundo periódico el día veintiocho de diciembre de dos mil dieciséis. En consecuencia, procede a la lectura de la carta y luego a la respuesta emitida por la Junta Comunal, que data del diecinueve de diciembre del dos mil dieciséis, días previos a la publicación de la carta de lectores.

A raíz de estas lecturas, Miguel Guevara presenta una nueva carta confeccionada desde la comisión que coordina como contrarespuesta a lo expresado por la Junta. Así, se inicia un intercambio de opiniones entre los y las consejeros respecto del contenido de la carta llegando a la conclusión de que lo que se está discutiendo no pasa por una exigencia personal, caprichosa y surgida hace poco, sino, por el contrario, se trata de un reclamo general del consejo, tomado particularmente por la comisión de presupuesto, que data desde un largo tiempo. Luego, como modificación concreta se propone incluir en la carta el pedido del acceso a los contratos.

Se pone a consideración la carta incluyendo las modificaciones. Queda aprobada la propuesta.

Positivas: unanimidad.

Siendo las 19.42 horas, el coordinador del plenario da por terminada la Asamblea Plenaria.